

ACTA

Reunión Comité Planificación
Junta Local Desarrollo Laboral San Juan
Centro Gestión Única Rio Piedras y Aplicación Team
14 de noviembre de 2022

Reunión efectuada, el 14 de noviembre de 2022, a las 1:00pm de la tarde:
José I. Irizarry Betancourt Presidente Comité, Antonio J. Colorado Laguna
Miembro, Ricardo de la Cruz Cortijo Miembro, Manuel Guardiola Rivera JLDL,
José A. Fuentes Serrano JLDL. Excusado Vicente Feliciano Pérez.

Orden del Dia:

- Establecimiento Quorum
 - Bienvenida
 - Asuntos Política Pública Acceso Universal y Cuentas Individuales de Adiestramiento
 - Cierre Reunión
- I. Habiéndose establecido el quorum requerido el Sr. José I. Irizarry Betancourt, Presidente Comité, le brindo la bienvenida a los presentes en la reunión virtual. Se excuso al señor Feliciano Pérez.
 - II. Asuntos
 - a. El José I. Irizarry Betancourt Presidente Comité da la introducción al primer asunto relacionado a la aprobación de una Política de Acceso Universal. Esta Política es una estrategia de extensión de los servicios WIOA a potenciales clientes/participantes que residan fuera de la jurisdicción del

Área Local de San Juan y demuestren disponibilidad para trabajar con patronos de San Juan. En especial, los provenientes de aquellas áreas locales que, junto a San Juan, componen la Región Norte Central, las cuales, por requerimiento de ley, se han organizado para atender las necesidades de fuerza laboral de la economía regional, además de la local. Esta Garantizará el acceso a la población elegible en busca de servicios y actividades subvencionados por WIOA y ofrecidos a través de las áreas locales. Lograr la más amplia participación de los individuos que procuran los servicios del Área Local y que cumplen con los criterios de elegibilidad de WIOA. Dirigir esfuerzos encaminados a obtener el compromiso de la diversidad de patronos y entidades en el desarrollo del plan local para el uso de los fondos WIOA delegados. La atención de las necesidades de recursos humanos diestros que tienen los patronos en la zona geográfica. Luego de su discusión el Comité resolvió que se clarifique en la Políticas cuales son las Área Locales que forman parte de la Región Norte Central.

- b. El otro asunto a tratarse fue la enmienda a la Política Cuenta Individual de Adiestramiento esto para enmendar la cantidad de la Cuenta Individual para que sean evaluadas por la Junta Local de \$5,000.00 a \$10,000.00. Esto agilizará el proceso de aprobación de las Cuentas individuales y el proceso de contratación alineado a los calendarios de las instituciones educativas. El Comité solicitó se revise el párrafo que lee "El funcionario designado entregará al participante el formulario Referido a Cuenta Individual de Adiestramiento, el cual estará vigente por un periodo de treinta (15) días y en el cual el participante seleccionará la institución o entidad educativa en la que interesa estudiar. El participante entregará el documento a la entidad educativa. La institución evaluará al candidato y, si es aceptado, procederá a completar el formulario de referido. Si no utiliza el referido durante este

periodo, el funcionario designado reevaluará al participante para determinar si procede el considerar nuevamente la solicitud.

De igual se solicitó por parte del Comité se revise el párrafo relacionado al SIAC para que sea atemperado al PRIS.

Una vez se reciban los cambios el Presidente del Comité de Planificación se reunirá con el personal de la Junta Local para revisar la incorporación de los cambios recomendados y redactar el Informe del Comité al Sr. Juan P. Gutiérrez González, Presidente de la Junta Local. Copia del mismo se les enviará a los miembros del Comité.

III. Concluidos los temas se da por terminada la reunión

Se firma la misma hoy 18 de Junio de 2022.



José I. Irizarry Betancourt
Presidente
Comité de Planificación